Asignatura: **CICLO DE NIVELACIÓN – GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL**

Equipo docente:

Coordinadora: Irma Varela

Asistente: Elena Pérez Moreno

Ayudantes “B”: Florencia Ávalos

 María Teresa López (suplente)

Sección: **Español**

Carreras: Profesorado y Licenciatura en Español Lengua Materna y Extranjera

Régimen de cursado: **bimestral**

Carga horaria semanal: 15 horas

**FUNDAMENTACIÓN**

Si bien el presente programa se orienta al estudio del sistema de la lengua y al desarrollo de la competencia lingüística, no dejamos de considerar que dicha habilidad forma parte de la “macrocompetencia comunicativa”, por lo cual durante el dictado del curso estableceremos permanentemente interrelaciones con las otras competencias: pragmática, discursiva, textual, enciclopédica.

 Teniendo en cuenta que la lengua forma parte de nuestra vida cotidiana, podemos afirmar que como hablantes nativos sabemos emplearla y por lo tanto tenemos de ella un conocimiento intuitivo, esto es un “saber hacer”. Pero, para la función profesional –elegida por los aspirantes al ingreso- no es suficiente el saber intuitivo, sino que será necesario un saber consciente y fundamentado de cómo funciona el sistema de la lengua.

 Nuestro propósito es que a partir de las intuiciones gramaticales de los alumnos podamos contribuir a desarrollar en ellos la capacidad de reflexión metalingüística y mejorar su competencia sintáctica, lo que –sin duda- influirá favorablemente en su habilidad comunicativa.

 La competencia lingüística consistirá en sistematizar y seleccionar la mayor cantidad de posibilidades que les ofrece el sistema, en función de las distintas situaciones de intercambio social significativo.

 Intentaremos, además, que los asistentes a este curso nivelatorio entren en contacto con la diversidad textual que es propia del estudio del nivel en el que se encuentran y al que se enfrentarán en el primer año de sus carreras.

 Para planificar y conducir la enseñanza-aprendizaje de los contenidos de este programa, tendremos en cuenta un cruce de tres perspectivas: conductista, cognitivista y constructivista. A pesar de que cada una posee características propias, consideramos que engloban el mismo fenómeno: el aprendizaje. Este es un proceso complejo, por ende, nuestra idea es emplear todas aquellas estrategias que, asociadas, nos ofrecen el camino óptimo para lograr los resultados deseados. De acuerdo con la naturaleza de la tarea de aprendizaje y el nivel de competencia de los estudiantes implicados, trabajaremos con la perspectiva más adecuada: de los conductistas, emplearemos la práctica, refuerzo y retroalimentación para incrementar el aprendizaje y la memoria; del cognitivismo, los propósitos, decisiones, valores, las acciones y del constructivismo, la idea del conocimiento centralizado en el alumno como agente de su aprendizaje, como un ser capaz de adaptarse para emplear las estrategias que más le convengan según el caso o la situación.

 ¿Por qué cada unidad contiene dos apartados?

 Cada unidad del programa está dividida en dos partes (Gramática y Normas ortográficas y gramaticales), solo a los fines organizativos, ya que en el desarrollo del mismo se deberán interrelacionar permanentemente los niveles grafofónico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático de la lengua.

**OBJETIVOS**

**a) Objetivo General:**

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá estar en condiciones de:

Alcanzar la competencia lingüística en su lengua materna requerida por el nivel académico al que ingresa.

**b) Objetivos Específicos:**

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá estar en condiciones de:

* Reafirmar y completar los contenidos gramaticales aprendidos en la escuela media.
* Construir conceptos gramaticales a partir del análisis.
* Reconocer los aspectos morfosintácticos de la lengua española y su funcionalidad en los textos.
* Utilizar correctamente las normas ortográficas y gramaticales de la lengua española.
* Producir textos sencillos utilizando correctamente las categorías gramaticales y las estructuras oracionales.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Como lo expresáramos en la fundamentación, requerimos del alumno responsabilidad y participación en su trabajo. El material de estudio brinda la posibilidad de un aprendizaje autónomo. El rol del docente será el de mediador entre el saber y el aprendiz: aclarará dudas, sistematizará conceptos y señalará errores.

El desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos será gradual, integrador y sistemático. Se priorizará la construcción reflexiva de conceptos por medio de la ejercitación específica para la transferencia y aplicación de los contenidos de cada tema. También se realizará la esquematización teórica integradora y la elaboración de ejemplos para cada caso particular.

En las clases se trabajará con la modalidad de taller, es decir, priorizando las actividades que realizan los alumnos –individualmente o en forma grupal- para que en la práctica normativa, gramatical y discursiva concreta desarrollen las competencias necesarias y puedan sacar todas sus dudas. Las conceptualizaciones teóricas servirán de soporte para la ejercitación, a través de la cual los estudiantes irán construyendo progresivamente los aprendizajes.

Principales actividades de los alumnos:

* Lectura y estudio reflexivo de los contenidos teóricos que son el eje de los contenidos de la materia.
* Resolución y posterior autoevaluación de los ejercicios de aplicación práctica de los contenidos teóricos.
* Elaboración de ejemplos para la aplicación práctica de los contenidos teóricos.
* Lectura, reescritura y producción de textos escritos breve.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I**

 Introducción: Breve historia del español.

1. **Gramática:** La Gramática y sus partes. Niveles de análisis gramatical. El abecedario: vocales y consonantes. Clases y tipos de letras. Diptongo, triptongo, hiato.

 Grupos consonánticos, grupos mixtos. Sílaba y palabra.

1. **Normas ortográficas y gramaticales:** Acentuación. Acento y tilde. Clases de palabras por la posición de la sílaba tónica. Reglas generales. Monosílabos. Casos que se alejan de las reglas generales de acentuación: tilde diacrítica en monosílabos y otras palabras. Acentuación gráfica de formas complejas. Parónimos.

 **UNIDAD II**

1. **Gramática**: Procedimientos para formar nuevas palabras. Palabras léxicas y gramaticales. La preposición y la conjunción; grupos y locuciones prepositivas y conjuntivas. El sustantivo. Clasificación semántica. El género y el número. Los determinantes. El artículo. Las clases transversales: demostrativos, posesivos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos. Los adjetivos: clasificación. Grupo adjetival. Modificadores del adjetivo. El pronombre: Clasificación.
2. **Normas ortográficas y gramaticales**: Usos de *b*, *v* y *w*.

 **UNIDAD III**

1. **Gramática:** El verbo. Clasificación semántica: copulativos, predicativos, pseudocopulativos, pronominales, impersonales, auxiliares. La voz pasiva. Diversos usos del “se”. Conjugación verbal. Perífrasis verbales. Paradigma de la conjugación regular. Los tiempos de la narración. Verbos regulares, irregulares y defectivos. El adverbio: caracterización sintáctica, semántica y morfológica. El grupo adverbial. Modificadores del adverbio. La interjección.
2. **Normas ortográficas y gramaticales**: Usos de *c*, *s* y *z.*

**UNIDAD IV**

1. **Gramática:** Grupos sintácticos y locuciones: clasificación. Grupo preposicional. El grupo nominal: núcleo y modificadores. El grupo verbal: núcleo y complementos.

1. **Normas ortográficas y gramaticales**: Usos de *g, j* y *h*.

**UNIDAD V**

1. **Gramática:** La oración: grupo nominal + grupo verbal. Oración y enunciado. Oración simple y compuesta. La oración compuesta por coordinación. El sujeto: concepto, clasificación y articulación. Modificadores del nombre. El predicado: concepto, clasificación. Articulación del predicado verbal. Modificadores del verbo.
2. **Normas ortográficas y gramaticales**: Signos de puntuación. Normas gramaticales. Algunos usos de mayúsculas y minúsculas.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Tanto el Parcial y su Recuperatorio como el Examen Final serán instancias solo escritas, que constarán de actividades prácticas relacionadas con toda la ejercitación que figura en los manuales que se emplean para el estudio y ya enunciadas en la metodología de trabajo. La teoría será evaluada por medio de consignas con completado de conceptos, elección de opciones y colocación de “verdaderos” y “falsos”.

Las pruebas constan de diversos ejercicios, entre los más importantes podemos citar:

-escribir al dictado;

-seleccionar usos correctos y justificar los incorrectos;

-elegir una repuesta correcta, dadas más de una alternativa;

-colocar tildes faltantes;

-ordenar alfabéticamente;

-separar en sílabas;

-reconocer diptongos, triptongos, hiatos;

-seleccionar el parónimo que corresponda;

-reconocer categorías gramaticales y grupos sintácticos;

-extraer oraciones dados los esquemas;

-conjugar verbos;

-reconocer accidentes verbales;

**Alumnos Regulares:**

Los ingresantes deberán aprobar **un (1) PARCIAL ESCRITO INTEGRADOR** que constará de dos partes: Gramática y Normas ortográficas y gramaticales, cada una de ellas tendrá **carácter eliminatorio,** con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas. El alumno tendrá la posibilidad de recuperar el parcial en caso de ausencia o aplazo.

Los ingresantes rendirán **un (1) EXAMEN FINAL ESCRITO INTEGRADOR.** Dicho examen deberá ser aprobado con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas.

**Alumnos Promocionales:**

Para aprobar por **promoción** este curso, el alumno deberá aprobar **el** **PARCIAL ESCRITO, INTEGRADOR** de dos partes: Gramática y Normas ortográficas y gramaticales, cada una de ellas tendrá **carácter eliminatorio,** con un puntaje mínimo de 7 (siete) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas. En este caso, el alumno quedará **eximido** de rendir el examen final. Si el alumno obtuviera 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos en el examen parcial (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas) será considerado alumno **REGULAR**. Si el alumno obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos en el examen parcial (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas) tendrá derecho a recuperarlo para obtener la condición de alumno regular, pero de ningún modo para obtener la promoción del curso, aunque obtuviera una calificación de 7 (siete) o más puntos (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas) en el mismo.

**Alumnos Libres:**

Aquellos alumnos que no aprobaran o estuvieran ausentes para la evaluación parcial o su recuperatorio podrán rendir el examen final en calidad de **alumnos libres**. Dicho examen será **escrito**, **integrador** de tres partes: Gramática, Normas ortográficas y gramaticales, y un **tema extra**, cada una de ellas tendrá **carácter eliminatorio.** El mismo deberá ser aprobado con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo.

**Escala de calificación de acuerdo con el baremo vigente en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba**

|  |  |
| --- | --- |
| **Porcentaje** | **Calificación** |
| 0 a 19% | 1 (uno) |
| 20 a 39% | 2 (dos) |
| 40 a 59% | 3 (tres) |
| 60 a 64% | 4 (cuatro) |
| 65 a 69% | 5 (cinco) |
| 70 a 76% | 6 (seis) |
| 77 a 84% | 7 (siete) |
| 85 a 89% | 8 (ocho) |
| 90 a 96% | 9 (nueve) |
| 97 a 100% | 10 (diez) |

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

El programa de Gramática del Español tiene cinco unidades –coincidente con los contenidos de todos los materiales-, se debe desarrollar una por semana y dejar la sexta semana para repaso (esto es lo ideal, la profesora tendrá en cuenta las limitaciones con respecto a feriados).

UNIDAD I: semana 04/02/19 al 08/02/19

UNIDAD II: semana 11/02/19 al 15/02/19

UNIDAD III: semana 18/02/19 al 22/02/19

UNIDAD IV: semana 25/02/19 al 01/03/19

UNIDAD V: semana 04/03/19 al 08/03/19

REPASO: 11, 12 y 13/03/19

Exámenes:

Parcial: 14/03/19

Recuperatorio: 20/03/19

Final: 28/03/19

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Varela, Irma y Elena Pérez Moreno (compiladoras) (2018). *Material teórico-práctico de la Nueva Gramática y Nueva Ortografía de la Lengua Española*. Córdoba: Facultad de Lenguas, UNC. Colgado en el Repositorio Digital de la UNC.

Varela, Irma y Florencia Ávalos (2018) *Material teórico-práctico extra para los ingresantes a la carrera Profesorado y Licenciatura de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera*. Córdoba. Facultad de Lenguas. Colgado en Repositorio Digital de UNC.

**BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

Marín, Marta (2008). *Una gramática para todos.* Buenos Aires: Voz Activa.

Real Academia Española (1999) *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid. Espasa Calpe.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas.* Colombia: Santillana.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual.* Buenos Aires: Planeta.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid. Espasa Libros, S.L.U.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva Gramática Básica de la Lengua Española.* Buenos Aires: Espasa Libros, S.L.U.

Varela, Irma y Elena Pérez Moreno (2014). *Nueva Gramática para trabajar en el aula*. Córdoba: Editorial Comunicarte.

Varela, Irma y Elena Pérez Moreno (2014). *Nueva Ortografía para trabajar en el aula*. Córdoba: Editorial Comunicarte.